



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-38240550-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2019-38240550-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ECOPROL S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 200048071, solicita la inscripción del producto de venta PROFESIONAL cuya denominación es DESINFECTANTE DE SUPERFICIES – USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA; marca SALFE; como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado DESINFECTANTE DE SUPERFICIES – USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA; marca SALFE: de acuerdo

con lo solicitado por la firma ECOPROL S.R.L., con RNE N° 200048071, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250007, que consta en IF-2021-98363245-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-97783275-APN-DVPS#ANMAT para todos los contenidos netos, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-97783120-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250007.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250007 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2019-38240550-APN-DGA#ANMAT

NM

Miranda, C. B. L. J.

SALFE

INDUSTRIA ARGENTINA

DESINFECTANTE DE SUPERFICIES – USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA



LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR

COMPOSICION: Agua Destilada, Cloruro de benzalconio (80%) 8% - N-óxido de alquildimetilamina (30%) 14%, regulador de pH. **FUNCION Y USOS:** Desinfectante barrera sanitaria, con efecto desengrasante. **MODO DE USO:** Previamente a la aplicación de este producto y de acuerdo al grado de suciedad y de la superficie de la que se trate, deben limpiarse las mismas mecánicamente, con espátula u otro elemento, teniendo cuidado que este no raye la superficie del acero inoxidable. Luego, realizar una limpieza con un desengrasante, preferentemente clorado, aplicándolo según las indicaciones de ese producto. Una vez realizada esta limpieza previa, preparar una solución al 3% de SALFE en agua potable y calentar (no superar los 50°C), aplicar, de acuerdo al caso a tratar por sistema CIP, equipo a presión o distribuyendo de forma eficiente en toda la superficie. Dejar actuar durante un mínimo de 20 minutos. Es obligatorio el enjuague posterior con abundante agua potable, deberán enjuagarse las superficies con abundante agua potable hasta eliminar la alcalinidad. La limpieza o desinfección se realizará en base a directivas de la inspección veterinaria, en los establecimientos que corresponda. **PELIGRO:** Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Nocivo para los organismos acuáticos. **PREVENCIÓN:** Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. No dispersar en el medioambiente. Usar guantes, gafas de seguridad y delantal impermeable. **EN CASO DE INGESTION:** Llamar a un centro toxicológico si la persona se encuentra mal. **EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuagar con abundante agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. **ALMACENAJE:** Almacenar separadamente de sustancias incompatibles (oxidantes fuertes, ácidos fuertes); evitar temperaturas altas. **ELIMINACION:** Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a las leyes locales. **CONDICIONES DE CONSERVACION:** Mantener en ambiente fresco. No mezclar con ácidos.

"Restringido a Uso Profesional" MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. RNE: 20048071

CERTIFICADO SENASA: C-1931

PELIGRO

CAUSTICO

CONT. NETO:

LOTE:

FECHA DE ELABORACIÓN

PERIODO VIDA ÚTIL:

1 AÑO

Elaboración y ventas: Juan Manuel de Rosas 3509 (1678) Caseros
Pcia. de Bs. As. • Argentina • Tel: 4734-5977/ 9593 Fax: 4734-5986
E-mail: ventas@ecoprof.com.ar • Web: www.ecoprof.com.ar

Ecoprof® S.R.L.

Teléfonos para EMERGENCIAS: CENTRO DE TOXICOLOGÍA DEL HOSPITAL POSADAS Tel: 4658-7777 / 4654-6648
CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES Tel: 0800-333-0160

IF-2021-8689003-1-APN-DGA#ANMAT
Directora Técnica
Mat. 5416



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-38240550-APN-DGA#ANMAT ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.14 08:41:58 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.14 08:41:58 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250007

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

- 1. Denominación:** DESINFECTANTE DE SUPERFICIES- USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
- 2. Marca:** SALFE
- 3. Origen:** ARGENTINA
- 4. Principios Activos:** CLORURO DE BENZALCONIO (80 %) 8 % y OXIDO DE ALQUIL DIMETILAMINA 4,2 %
- 5. Forma de Presentación:** LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 5 Y 20 KG Y TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 200 KG.
- 6. Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
- 7. Titular del Producto:** ECOPROL S.R.L.
- 8. Domiciliado en:** JUAN MANUEL DE ROSAS 3509 - 3 DE FEBRERO - BUENOS AIRES
- 9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 020048071
- 10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**
Según Expediente Nro.: EX-2019-38240550-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-38240550- APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.15 10:11:28 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.15 10:11:28 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: EX-2019-38240550- -APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.14 08:41:38 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.14 08:41:39 -03:00